



OBSERVATORIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y A LA NUTRICIÓN



**El poder de las mujeres
en la lucha por la
soberanía alimentaria**

SUPLEMENTO

MUJERES, ALIMENTACIÓN Y RESISTENCIA

Las relaciones de género moldean los sistemas alimentarios: influyen significativamente en el qué y cómo producimos, trabajamos y nos alimentamos. La opresión de género ha tenido a menudo un efecto negativo en las mujeres y las personas no conformes con su género¹, en todas las etapas de los sistemas alimentarios, sin importar sus contribuciones. Desde el cultivo y la cosecha hasta el procesamiento, el transporte y el consumo de alimentos, las mujeres desempeñan un papel fundamental en las economías y los sistemas alimentarios. Sin embargo, las ideas y prácticas sexistas han mantenido el papel de las mujeres, así como sus necesidades específicas ocultas ante el público general. De las 820 millones de personas afectadas por el hambre, son las mujeres las que salen peor paradas, sobre todo si viven en sociedades opresivas, sometidas a explotación y violencia.

Las relaciones violentas juegan un papel primordial en la forma en la que se estructuran los sistemas alimentarios predominantes. Las maneras en las que se reproducen estas formas de violencia también están influidas por el género. Por ejemplo, los gobiernos de derecha, en auge en todo el mundo, están promoviendo leyes restrictivas al aborto y otras políticas que limitan el acceso a métodos anticonceptivos y atención de salud reproductiva. La discriminación y el racismo también se han traducido en un menor acceso a servicios de atención social, pobreza aguda y mayores tasas de inseguridad alimentaria para mujeres migrantes y de color. Al mismo tiempo, el poder corporativo continúa expandiéndose, sostenido en gran medida por el trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres. Este trabajo incluye el cuidado de la familia y de la comunidad (personas jóvenes, ancianas y enfermas), la limpieza, la cocina, la búsqueda de agua, forraje y combustible.

1 Identidades de género y/o expresiones de género que caen en algún lugar entre lo masculino y lo femenino o como una forma completamente diferente de cualquiera de estos términos.

Sin embargo, aún en este escenario adverso, los movimientos de mujeres se mantienen infatigables, intensificando sus esfuerzos para organizar sistemas alimentarios sostenibles y socialmente justos. El primer paso para superar las relaciones de violencia que moldean a los sistemas alimentarios debe darse en casa. Los movimientos feministas, de mujeres negras y LGBTQI+ están enriqueciendo la lucha por la justicia alimentaria al ampliar nuestras agendas para incluir diferentes identidades de género y experiencias basadas en raza, casta y clase. Este cambio requiere que reinventemos constantemente la resistencia, fomentando el reconocimiento mutuo y el sentido de pertenencia, en lugar de la exclusión al interior de los movimientos.

Las historias presentadas este año en el *Observatorio del Derecho a la Alimentación y la Nutrición* destacan tres pasos cruciales para transformar las relaciones de género en los sistemas alimentarios. La primera es **DESENTRAÑAR LAS VIOLENCIAS** que subyacen en nuestros sistemas alimentarios. La segunda es superar las violencias mediante el **CAMBIO DE NUESTROS MOVIMIENTOS** a través de prácticas más inclusivas respecto a experiencias diferentes. Y el tercero es **RECONSTRUIR LA REALIDAD** mediante la construcción de sociedades no patriarcales, y nuevas relaciones con la alimentación, la naturaleza, el trabajo y la política.



DECONSTRUIR LAS VIOLENCIAS

¿Qué es lo primero que se te viene a la mente cuando escuchas hablar de **VIOLENCIA** contra las mujeres? Quizás imagines escenas de violencia doméstica, abuso sexual e incluso en alguna medida de violencia económica. Estas representaciones no son erróneas, sin embargo, reflejan una comprensión de la violencia que se limita a las interacciones directas entre individuos.

La forma en que se configuran las relaciones en los sistemas alimentarios también está determinada en gran medida por la violencia. Cuando actores públicos como el Estado y sus políticas, o privados (como las empresas) afectan negativamente a un grupo o comunidad en particular, también hablamos de **VIOLENCIA**. Este es también el caso cuando las personas no tienen otra alternativa que cultivar alimentos en condiciones laborales de explotación, en beneficio de los mercados mundiales, a pesar de ser también las más afectadas por el hambre y la pobreza.

Para las mujeres, la socialización de género y los roles de género juegan un papel central en la forma en que experimentan la violencia. Generalmente esto se ve exacerbado por razones de casta, clase y raza. Los siguientes son algunos ejemplos ilustrativos:

- Cuando las mujeres tienen que ofrecer favores sexuales a agentes de policía como pago de rescate por sus maridos;
- Cuando durante y después de un desalojo violento, las mujeres son violadas por fuerzas de seguridad privadas y públicas;
- Cuando, en situaciones de hambre, se espera que las mujeres sean las últimas en comer;

- Cuando en el contexto de la migración, las mujeres se quedan con la responsabilidad de garantizar la alimentación de sí mismas y sus familias;
- Cuando las mujeres no tienen acceso a la tierra debido a normas culturales y/o legales;
- Cuando las mujeres no son reconocidas como pescadoras, incluso cuando participan activamente en actividades de pesca en alta mar y en la costa.

Aunque los efectos negativos de la agricultura y producción industriales de alimentos afectan a mujeres y hombres de los sectores más marginados de la sociedad, la violencia estructural y política tiene el efecto concreto de imponer una mayor carga sobre las mujeres. La destrucción ecológica, por ejemplo, ha significado que en casos de sequía y escasez de alimentos, las mujeres tengan que viajar distancias más largas para encontrar suministros para sus familias, al mismo tiempo que realizan tareas diarias de cuidado y domésticas no remuneradas.



TRANSFORMAR NUESTROS MOVIMIENTOS

Si la violencia es fundamental para los sistemas alimentarios actuales, la construcción de nuevas relaciones al interior de cada movimiento es un paso indispensable para su transformación. Ese trabajo comienza en nuestros propios hogares.

El movimiento de justicia alimentaria no está exento de reproducir prácticas sexistas y excluyentes. Por esta razón, es crucial abrir la discusión sobre las formas en que las relaciones de género condicionan nuestro trabajo y lucha. Los movimientos negros y LGBTQI+ sugieren que esto comienza en el lugar de la producción: el hecho de haber nacido “mujer” u “hombre” no debería definir las tareas que las personas deben realizar al cultivar alimentos.

Para superar las relaciones patriarcales, los movimientos alimentarios deben comprometerse a luchar contra la discriminación basada en género y la identidad sexual, en la misma medida en que luchan por el acceso a la tierra y los precios justos para los productos agrícolas. Nuestras agendas deben destinar recursos para señalar la falta de visibilidad de las mujeres de color y otras minorías étnicas en las políticas públicas. Debemos, también, fomentar habilidades de liderazgo que incluyan atraer atención sobre estas consideraciones críticas.

Por último, tenemos que unir fuerzas con otros movimientos. Abordar solo un área de la lucha por la justicia alimentaria descuida las múltiples formas de violencia, pobreza, marginación y discriminación que afectan a las personas y comunidades. Por lo tanto, con el fin de elaborar estrategias para políticas alimentarias emancipadoras, de acuerdo a cada contexto específico, los movimientos por el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria deben ampliar la lucha mediante el fortalecimiento de las relaciones con los movimientos de mujeres negras y de otras minorías. Asimismo, considerar la lucha por el derecho a la alimentación de las personas no binarias y comprender las diferentes implicaciones de casta y clase.



RECONSTRUIR LA REALIDAD

Las mujeres están reconstruyendo la realidad en diferentes partes del mundo, para superar las relaciones de violencia que subyacen a nuestros sistemas alimentarios. A pesar de tener que luchar continuamente contra la creencia de que la política es solo para hombres, han emprendido diferentes acciones para promover un cambio. Entre estas acciones están: enfrentarse al autoritarismo y autoorganizarse en las calles, en sus comunidades y a lo largo de las rutas migratorias. A continuación, algunos ejemplos concretos:

1. EN LAS CALLES: LA MARCHA DE LAS MARGARITAS

En Brasil, la Marcha de las Margaritas, que desde el año 2000 se celebra cada 14 de agosto, es considerada la acción más grande de mujeres trabajadoras del campo contra la violencia de los agronegocios. En un momento de adversidad política, en lugar de ser desmoralizadas por las agendas neoliberales y sexistas, las mujeres que nunca antes habían participado en ninguna organización están ahora ansiosas por enfrentarse al contraataque conservador que amenaza sus derechos.

2. EN LA NATURALEZA: LA AGROECOLOGÍA

Hay muchas experiencias positivas de mujeres que han implementado la agroecología para mejorar su situación y la de sus comunidades. Por ejemplo, en India, grupos exclusivamente de mujeres, en colaboración con una red de mujeres Dalit, lograron revivir alrededor de 80 variedades de cultivos tradicionales. Además, esta red dirige bancos de genes comunitarios en 60 aldeas, a través de los cuales se pueden distribuir las semillas. Desde una perspectiva feminista, la agroecología busca transformar las relaciones entre hombres y mujeres, y a su vez la de los seres humanos con la naturaleza. Para lograrlo, la agroecología propone incorporar el respeto, el cuidado y la solidaridad en todo el sistema.

3. UN PUEBLO DE MUJERES: LA COMUNIDAD DE JINWAR

En kurdo, la palabra “jinwar” se refiere a un “espacio de mujeres” o “tierra de mujeres”. Jinwar también es el nombre de una ciudad construida y dirigida por mujeres kurdas. El objetivo de la ciudad de Jinwar es crear una forma de vida en la que cada mujer pueda alcanzar su pleno potencial, libre de las restricciones de las opresivas estructuras de poder del patriarcado y el capitalismo. A lo largo de este proceso de transformación, las mujeres de Jinwar han creado cooperativas solo para mujeres dentro de su propio sistema alimentario. Para ellas, reconstruir sus hogares como refugios de paz es un acto significativo de resistencia frente a la violencia y la guerra.

PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Cómo luce una lucha alimentaria feminista para ti?
- ¿Cuáles son los múltiples factores que condicionan tu experiencia con respecto a la alimentación?
- ¿Cómo se están transformando los sistemas alimentarios en tu comunidad debido a la migración?
- ¿Qué valor le damos al trabajo de cuidado en nuestros sistemas alimentarios?
- ¿Cómo crees que se relacionan la violencia contra las mujeres y la alimentación?
- Cuando los opresores se resisten al cambio en el sistema alimentario, ¿cómo podemos seguir reorganizándonos y replanteando nuestras estrategias?
- ¿Cómo están resistiéndose y defendiéndose de un sistema alimentario injusto las mujeres en tu comunidad?
- ¿Cómo están ejerciendo las mujeres su accionar político en el hogar, la comunidad y el Estado, para lograr un cambio en el sistema alimentario?
- ¿Cómo podemos hacer que la lucha por el derecho a la alimentación sea más inclusiva?



Ésta es una publicación de la Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición

Esta publicación ha sido realizada con la asistencia financiera de la Comisión Europea. Los contenidos de la misma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y autoras, y no se debe considerar de ninguna manera que reflejen los puntos de vista de la CE.

PUBLICADO POR



Pan para el Mundo
Alemania



FIAN Internacional
Alemania

| Responsables por la edición: Ian G. Díaz y Andrea Nuila
| Traducción al español: Carlota Fluxá Van Delzen
| Diseño: Ian Davidson, Marcela Vidal y Álvaro López

FINANCIADO POR

- Comisión Europea (CE)
- FIAN Internacional
- HEKS/EPER (Ayuda Protestante Suiza)
- MISEREOR
- Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)

SEPTIEMBRE DE 2019

Entra en el sitio web del *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición*:
www.righttofoodandnutrition.org/es/observatorio

Síguenos en [Facebook](#)
y [Twitter](#) en #RtFNWatch



